



Problemas de juventud

El status de joven aporta a su titular múltiples ventajas en diversas y numerosas facetas de la vida del ser humano. Pero estas ventajas no son absolutas. Así, en el caso de las profesiones jurídicas el ser demasiado joven, en ocasiones, se convierte en una desventaja para el profesional joven, frente a compañeros de más edad.

Diversos estudios demuestran que la mayoría de los clientes de los abogados se sienten más tranquilos y confiados si les recibe un abogado veterano que si lo hace uno joven. Es curioso, sin embargo, que este criterio mayoritario entre los clientes de la abogacía, no se replica de igual forma entre los clientes de otros profesionales. Donde sí coinciden todos los estudios al respecto, es en afirmar que la mayoría de clientes prefieren que les reciba una pareja, compuesta por un profesional veterano acompañado de uno más joven, frente a cualquier otra opción. Sin embargo, esta última opción mayoritaria no se confirma en ciertos asuntos que afectan a lo más íntimo del ser humano, donde se prefiere la veteranía en soledad que acompañada de juventud. ...